283-1445

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E
INFORME DE ACTIVIDADES

OK

FECHA DE PRESENTACIÓN: 02 de Marzo de 2026 **NÚMERO INFORME: 01** **PERÍODO: FEBRERO 02 – 28 DEL 2026**	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	533 del 21 de enero de 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Raúl Esteban Caicedo Buitrago
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN (CEDENTE CUANDO APLIQUE)	CC 1.010.204.063
NOMBRE DEL CONTRATISTA (CESIONARIO CUANDO APLIQUE)	NO APLICA
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	NO APLICA
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	8 MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 44.000.000
NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	1440
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$ 5.316.667 Cinco Millones trescientos dieciséis mil seiscientos sesenta y siete pesos.
FECHA ACTA DE INICIO	2 FEBRERO 2026
PRÓRROGA[1]	NO APLICA
ADICIÓN	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
REINICIO	NO APLICA
CESIÓN (CUANDO APLIQUE)	NO APLICA
DISMINUCIÓN DE PLAZO (CUANDO APLIQUE)	NO APLICA
REDUCCIÓN DE VALOR (CUANDO APLIQUE)	NO APLICA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 44.000.000
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	8 MESES
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS, SUSPENSIONES O DISMINUCIÓN DE PLAZO)	01 DE OCTUBRE DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA Y LA ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE JUSTICIA ESTABLECIDAS EN EL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y JUSTICIA PISCCJ EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 2878 - BOSA RESTAURATIVA: UNA CIUDADANÍA QUE CONSTRUYE CONVIVENCIA A PARTIR DE LA CONFIANZA Y EL ENFOQUE RESTAURATIVO.

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL		
EPS	**ARL**	**PENSION**
FAMISANAR	POSITIVA	PROTECCIÓN
NÚMERO DE PLANILLA	**PERIODO COTIZADO**	
6007703635	FEBRERO	

[1] Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prórroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información.

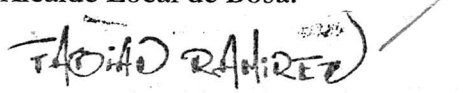
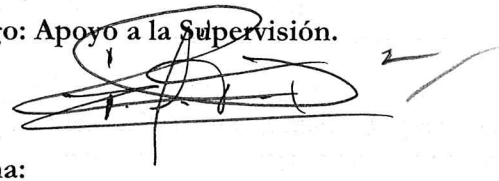
DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 1	
Participar de los procesos de formulación y estructuración precontractual participativa de las propuestas presentadas por la comunidad en el desarrollo de las actuaciones de las estrategias de presupuestos participativos de acceso a la justicia.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Para la presente vigencia se estuvo dispuesto a participar en los procesos de formulación y estructuración precontractual participativa de las propuestas presentadas en el desarrollo de las actuaciones de las estrategias de presupuestos participativos.	N/A
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 2	
Orientar la formulación, estructuración y ejecución de los procesos formativos y/o de capacitación relativos al proyecto de inversión 2878.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
El día 06/02 se realizó reunión con los equipos que conforman el proyecto 2878 en cada una de las metas, esta reunión tuvo como fin hacer una inducción al documento técnico del servicio que hace parte del inicio, desarrollo y finalización del cumplimiento de las metas establecidas de forma técnica y cronológica.	**Carpeta de evidencias en SECOP II – Obligación 2**
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 3	
Realizar las acciones requeridas para la materialización de las Líneas Estratégicas de Justicia 1, 2, 3, 6 y 7 del Plan Integral de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Justicia PISCCJ en la Localidad de Bosa.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**

3. el día 04/02 se realizó reunión con todo el equipo de proyecto 2878 donde se establecieron las personas que se iban a asignar a cada una de las metas del proyecto, asimismo, se realizó una inducción sobre el proyecto, especificando su objeto, cumplimiento y esencia en materia de políticas públicas de acuerdo con la línea de Justicia enmarcada en el plan de desarrollo nacional, distrital y local. 3.1 el 04/02 se llevó a cabo reunión donde la coordinación brindó indicaciones generales de los componentes y/o metas asignadas, recordó sus objetivos, alcances y la importancia de la articulación metodológica y territorial para el logro de los resultados esperados, así mismo, se socializaron experiencias relevantes de la vigencia 2025, destacando aprendizajes, buenas prácticas y aspectos a fortalecer para la ejecución del componente durante la presente vigencia, como insumo clave para el proceso de alistamiento, la jornada finalizó resaltando la importancia de la apropiación de la DTS – Documento Técnico de Soporte como base para las sesiones de inducción que se desarrollarían como parte del proceso de alistamiento del proyecto. 3.2 El 11/02 se realizó reunión de segunda capacitación para fortalecer la comprensión técnica y operativa de cada meta del proyecto 2878, asimismo se realizó la retoma de los elementos conceptuales abordados en la sesión anterior, enfatizando la importancia de comprender el proyecto de manera integral, a partir del reconocimiento del Documento Técnico de Soporte (DTS). Se destacó el rol de cada equipo dentro del proyecto y la necesidad de que sus acciones respondan de manera coherente a los lineamientos establecidos en materia de seguridad, convivencia y acceso a la justicia.	**Carpeta de evidencias en SECOP II – <u>Obligación 3</u>**

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 4	
Diseñar los planes y acciones de articulación con los servicios de justicia en el sistema Distrital de Justicia y la oferta local.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Para la presente vigencia se estuvo presto a diseñar los planes y acciones de articulación con los servicios de justicia en el sistema Distrital de Justicia.	<u>N/A</u>

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 5	
Llevar control, registro y diligenciamiento de tableros de control para el reporte de indicadores de producto y resultado con respecto a la propuesta en materia de acceso a la justicia, superación de barreras de acceso a la justicia y la seguridad, en coherencia con lo identificado poblacional y territorialmente.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se realizó reunión con los referentes del proyecto 2878 y 2865, para articular y revisar la documentación de evidencias del año 2025 para repositorio documental del archivo.	**Carpeta de evidencias en SECOP II – Obligación 5**
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 6	
Proyectar, atender y dar respuesta los requerimientos de la comunidad en general, órganos de control y cuerpos colegiados que le sean asignados por el supervisor del contrato.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Para la presente vigencia se estuvo presto a proyectar y atender los requerimientos de la comunidad en general, órganos de control y cuerpos colegiados.	N/A
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 7	
Realizar el acompañamiento profesional requerido en actividades relacionadas con seguridad, convivencia y justicia que adelante el Fondo de Desarrollo Local de Bosa incluidas las reuniones, capacitaciones y eventos a los que sea convocado.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
El día 02/02 se realizó reunión con el referente de Seguridad Convivencia y Justicia junto con los coordinadores de cada uno de los proyectos, con el fin de, realizar una jornada de planeación estratégica, adicionalmente se realizó un contexto general sobre la implementación de los proyectos de inversión 2878 y 2865 durante la vigencia del 2025	**Carpeta de evidencias en SECOP II – Obligación 7**

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 8	
Realizar el apoyo a la supervisión de los contratos que le sean asignados.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
De acuerdo con las designaciones de común acuerdo realizadas entre la coordinación del proyecto, se revisaron las cuentas de los siguientes contratistas: 1. CTO 711 DEL 2026 2. CTO 796 DEL 2016 3. CTO 827 DEL 2026 4, CTO 348 DEL 2026 5. CTO 504 DEL 2026 6. CTO 658 DEL 2026. La revisión de la documentación de realiza para verificar la forma y el contenido de fondo sobre cada una de las obligaciones contractuales.	**Carpeta de evidencias en SECOP II – Obligación 8**
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 9	
Las demás que surjan de la naturaleza del presente contrato y que sean necesarias para garantizar el correcto cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo y que le sean notificadas por el supervisor del contrato o quien haga sus veces.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
N/A	N/A

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato. Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento (las certificaciones de afiliación) o (planilla **X**) al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago. Por lo anterior, manifiesto que, conforme al Decreto 1273 de 2018 del Gobierno Nacional, el cual establece que "…los trabajadores independientes podrán realizar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral mes vencido…", no me acojo a los beneficios tributarios derivados de dicha disposición. (Aplica cuando se acoge a mes vencido)	**CONTRATISTA** **Firma:**  **Nombre: Raúl Esteban Caicedo Buitrago** **Cédula: 1.010.204.063 de Bogotá D.C.**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificados los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista, ha cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato. Así mismo, certificó el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.	**SUPERVISOR/INTERVENTOR** **Nombre: Fabian Ernesto Ramírez Cruz** **Cargo: Alcalde Local de Bosa.**  **Firma:** **APOYO A LA SUPERVISIÓN** (CUANDO APLIQUE) **Nombre: Ruben Leonardo Tarquino Diaz** **Cargo: Apoyo a la Supervisión.**  **Firma:**

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL CONTRATISTA

Declaración Juramentada

Número de Contrato CPS 533 de 2026

Yo, Raúl Esteban Caicedo Buitrago, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.010.204.063 expedida en la ciudad de Bogotá.

INFORMACIÓN PERSONAL	SI/NO
Soy Pensionado	NO
Devolución de saldos (No estoy obligado a cotizar pensión)	NO
Soy Declarante de Renta año 2025	SI
Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de qué trata el artículo 383 Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016. Haré uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES.	NO

Solicito que al momento de la depuración de la base de la retención en la fuente sea tenida en cuenta la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Toda vez que cumplo con las previsiones del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023.

De acuerdo con lo anterior, CERTIFICO QUE: (Seleccione con X para cada concepto que le aplique y anexe el soporte según corresponda):

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI/NO
¿Soy responsable del Impuesto a las ventas – IVA? (Anexar RUT y certificación de autorización de numeración de facturación electrónica)	NO
¿Hago aportes a cuenta AFC – Ahorro de Fomento a la Construcción-? (Anexar soporte de pago de aporte mensual)	NO
¿A la fecha hago aportes VOLUNTARIOS a pensión? (Anexar soporte de pago de aporte mensual)	NO
¿Aporto certificación de pago de intereses en préstamos de vivienda del año inmediatamente anterior? (Anexar certificación en la primera cuenta)	NO
¿Aporto certificación de pagos a medicina prepagada y/o planes adicionales de salud del año inmediatamente anterior o del período objeto de pago? (Anexar certificación en la primera cuenta)	NO
¿Certifico que tengo dependientes de acuerdo con los requisitos exigidos en el parágrafo 2 del artículo 387 del Estatuto Tributario y en concordancia con ley 2277 de 2022 y Art 388 del Estatuto Tributario; Decreto 1625 de 2016 artículo 1.2.4.1.6 y artículo 1.2.4.1.18 modificado por el artículo 9 del Decreto 2250 de 2017). base retención (10%) de los ingresos brutos y hasta máximos de 32 UVT?	NO

Se expide y firma a los dos (02) días del mes de marzo del 2026.

Firma: Raúl Caicedo

Nombre: Raúl Esteban Caicedo Buitrago

C.C: 1.010.204.063 de Bogotá

Dirección de correspondencia: calle 8 # 69d-23

Teléfono de contacto: 3107756472

Correo electrónico institucional: No aplica

Correo electrónico personal: raule-caicedob@nilibre.edu.co

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

SOI

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1010204063
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			RAUL ESTEBAN CAICEDO BUITRAGO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 6A # 94-25 T6 AP 203	TELÉFONO:	7530396
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	Otras actividades de servicio de apoyo a las empr
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - ESTEBAN
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA							
NUMERO PLANILLA:	6007703635			TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	febrero	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES	febrero	AÑO 2026
DIAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)	2026/02/25			NÚMERO AUTORIZACIÓN:			89672246

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 406.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 406.100	$ 0	$ 406.100
SUBTOTALES:										**$ 406.100**	**$ 0**	**$ 406.100**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 317.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 317.200	$ 0	$ 0	$ 317.200
SUBTOTALES:													**$ 317.200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 317.200**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 13.300	$ 13.300	$ 0	$ 0	$ 13.300
SUBTOTALES:									**$ 13.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 13.300**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES									
																										PENSIÓN								SALUD						ARP								CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
N°	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1010204063	CAICEDO BUITRAGO RAUL ESTEBAN	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.750.905				NO									01-30								230201-PROTECCION	30	$ 2.537.600	$ 406.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 406.100	EPS017-FAMISANAR	30	$ 2.537.600	$ 317.200	$ 0	$ 317.200	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 2.537.600	101020406	$ 13.300		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 736.600

Planilla Pagada

Famisanar EPS

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) RAUL ESTEBAN CAICEDO BUITRAGO identificado(a) con CC 1010204063 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 2° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**03/02/2014**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**CENTRO MEDICO COLSUBSIDIO PLAZA DE LAS AMERICAS**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en **QUIEN** , a los 03 días del mes marzo del 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Fredy Alexander Caicedo Sierra

Director Operaciones Comerciales

EPS FAMISANAR S.A.S.

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **CAICEDO BUITRAGO RAUL ESTEBAN** identificado(a) con **CC** número **1.010.204.063** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 29 de julio de 2011 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 03 de marzo de 2026.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customers.wolkvox.com/clicktocall/proteccion/**

POSITIVA

CER_AFI_2026021089726

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

RAUL ESTEBAN CAICEDO BUITRAGO identificado con CC. 1010204063 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

Nombres y/o Razón	SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO		
Tipo y Numero de Documento	NI - 899999061	**Nit descentralizado**	6

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL

Fecha de inicio de cobertura	2026/01/20	**Fecha inicio contrato**	2026/01/21
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	**Fecha de fin contrato**	2026/09/22
Riesgo	5	**Código actividad económica**	5813001 - ACTIVIDADES DE PAISAJISMO Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CONEXO, INCLUYE VEGETACION PARA:
Estado afiliación	Activo		
Fecha retiro		**Estado del contrato**	Activo

Esta certificación se expide a los 3 días del mes de marzo del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC03032026R1010204063C11914194.** Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141153365872

(415)7707212489984(8020) 000014115336587 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 1 0 2 0 4 0 6 3	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 0 2 0 4 0 6 3	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CAICEDO	BUITRAGO	RAUL	ESTEBAN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CL 8 69 D 23 AP 401

42. Correo electrónico: raescabu@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 7 7 5 6 4 7 2	3 1 5 4 0 5 0 8 3 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 2 0 1 2 0 1	8 2 9 9	2 0 2 0 1 2 0 1			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CAICEDO BUITRAGO RAUL ESTEBAN

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:04/03/2026

CONTRIBUYENTE	C.C. 1010204063	RAUL ESTEBAN CAICEDO BUITRAGO

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 8 69 D 23 AP 401 Teléfonos: 3107756472

Dirección electrónica: raescabu@hotmail.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA NATURAL Régimen tributario: PREFERENCIAL ICA Fecha desde: 22/10/2010

Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 23/01/2014 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 8299 - Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.

Actividad 2: 69101 - Actividades jurídicas como consultoría profesional

Actividad 3: 69102 - Actividades jurídicas en el ejercicio de una profesión liberal

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Fuente: RIT-SHD

ALCALDÍA DE BOSA

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 533 de 2026

CONTRATISTA: CAICEDO BUITRAGO RAUL ESTEBAN

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA Y LA ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE JUSTICIA ESTABLECIDAS EN EL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y JUSTICIA PISCCJ EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 2878 - BOSA RESTAURATIVA: UNA CIUDADANÍA QUE CONSTRUYE CONVIVENCIA A PARTIR DE LA CONFIANZA Y EL ENFOQUE RESTAURATIVO

VALOR: $ 44.000.000,00

PLAZO: 8 mes(es)

El día 02 de FEB de 2026 se reunieron CAICEDO BUITRAGO RAUL ESTEBAN, mayor de edad, con C.C. No 1010204063, en calidad de contratista, y el(la) doctor(a) FABIAN ERNESTO RAMIREZ CRUZ, en calidad de supervisor(a) del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 533 de 2026, con el fin de iniciar el contrato.

Para constancia se firma por quienes intervinieron,

Contratista,

CAICEDO BUITRAGO RAUL ESTEBAN
C.C. No 1010204063

Por la ALCALDÍA DE BOSA,

FABIAN ERNESTO RAMIREZ CRUZ
DESPACHO ALCALDIA LOCAL - SUPERVISOR

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20265720004133
Fecha: 17-02-2026
20265720004133

MEMORANDO

Bogotá, D.C.

PARA: RÚBEN LEONARDO TARQUINO DÍAZ
Contratista FDLB

DE: FABIÁN ERNESTO RÁMIREZ CRUZ
Alcalde Local de Bosa

ASUNTO: Designación como Apoyo a la Supervisión.

Cordial saludo,

Bajo la consideración de lo establecido en el artículo 122 de la Carta de derechos de 1991, en concordancia con lo dispuesto en la ley 909 de 2024, artículo 19, decreto 1083 de 2015 artículo 2.2.5.5.52, ley 1474 de 2011 artículos 83 parágrafo 1° y 84, articulo 4 de la ley 80 de 1993, estatuto general de la administración pública, articulo 26 y articulo 52, el Señor Alcalde Local de Bosa, se permite comunicarle la designación en calidad de apoyo a la supervisión de los contratos señalados a continuación; la cual comenzara a regir a partir de la notificación del presente memorando, para lo cual usted deberá realizar las actividades establecidas en el manual de contratación vigente, en concordancia con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 y demás normatividad a fin, la cual ha sido integrada en el cuerpo normativo del presente ejercicio de delegación, así como aquella que la modifique, adicione o derogue.

OBJETO	CONTRATISTA	NÚMERO DE CONTRATO EN SECOP II	LINK SECOP II
PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA ALCALDÍA LOCAL EN EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA, ACOMPAÑAMIENTO A LA CIUDADANÍA, SOPORTE LOGÍSTICO Y DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS	LETICIA VÁSQUEZ AGÁMEZ	FDLBOSA CD 387 - 2026 AG (150860)	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9585141&isFromPublicArea=True&isModal=False
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA ALCALDÍA LOCAL DE BOSA PARA APOYAR LA GENERACIÓN DE INICIATIVAS DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y LAS VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO, ASÍ COMO REALIZAR LA ATENCIÓN DESDE EL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y ADULTOS EN LOS CASOS QUE LE SEAN ASIGNADOS, EN EL MARCO DE LA ARTICULACIÓN CON EL PROGRAMA DISTRITAL DE JUSTICIA RESTAURATIVA.	ANYUL BARYUD DAZA ORTIZ	FDLBOSA CD 341 - 2026 P (151766)	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9610913&isFromPublicArea=True&isModal=False

OBJETO	CONTRATISTA	NÚMERO DE CONTRATO EN SECOP II	LINK SECOP II
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA Y LA ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE JUSTICIA ESTABLECIDAS EN EL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y JUSTICIA PISCCJ EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 2878 - BOSA RESTAURATIVA: UNA CIUDADANÍA QUE CONSTRUYE CONVIVENCIA A PARTIR DE LA CONFIANZA Y EL ENFOQUE RESTAURATIVO	RAÚL ESTEBAN CAICEDO BUITRAGO	FDLBOSA CD 533 - 2026 P (150067)	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9658395&isFromPublicArea=True&isModal=False
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ORIENTACIÓN Y SEGUMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA QUE PERMITAN EL USO Y DISFRUTE DEL ESPACIO PÚBLICO.	LIZANDRO CADENA SIERRA	FDLBOSA CD 568 - 2026 P (150073)	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9686568&isFromPublicArea=True&isModal=False
PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA ALCALDÍA LOCAL EN EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA, ACOMPAÑAMIENTO A LA CIUDADANÍA, SOPORTE LOGÍSTICO Y DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS	JUAN CARLOS CALDERON AYALA	FDLBOSA CD 412 - 2026 AG (150860)	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9585141&isFromPublicArea=True&isModal=False
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DISEÑO, DESARROLLO Y CAPACITACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA PACÍFICA, NO DISCRIMINACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 2865 - BOSA: UNA COMUNIDAD COHESIONADA QUE CONSTRUYE SEGURIDAD CIUDADANA.	MARIA JOSE AGUDELO HERNANDEZ	FDLBOSA CD 469 - 2026 P (151578)	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9694739&isFromPublicArea=True&isModal=False
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DISEÑO, DESARROLLO Y CAPACITACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA PACÍFICA, NO DISCRIMINACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 2865 - BOSA: UNA COMUNIDAD COHESIONADA QUE CONSTRUYE SEGURIDAD CIUDADANA.	MARIA ALEJANDRA VEGA TRIANA	FDLBOSA CD 470 - 2026 P (151578)	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9694739&isFromPublicArea=True&isModal=False
PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA ALCALDÍA LOCAL EN EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA, ACOMPAÑAMIENTO A LA CIUDADANÍA, SOPORTE LOGÍSTICO Y DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS	WUILMAR HERNÁN CAMPOS	FDLBOSA CD 413 - 2026 AG (150860)	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9585141&isFromPublicArea=True&isModal=False
PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LOS PROCESOS DE FORMACIÓN SOBRE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y ACCESO A LA JUSTICIA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 2878 - BOSA RESTAURATIVA: UNA CIUDADANÍA QUE CONSTRUYE CONVIVENCIA A PARTIR DE LA CONFIANZA Y EL ENFOQUE RESTAURATIVO	JUAN DAVID CABRERA VARGAS	FDLBOSA CD 658 - 2026 AG (150064)	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9710671&isFromPublicArea=True&isModal=False
PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN OPERATIVA EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE MATERIALIZACIÓN DE INICIATIVAS CIUDADANAS ENFOCADAS EN LA TRANSFORMACIÓN CULTURAL PARA LA APROPIACIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVENIENCIA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 2865 - BOSA: UNA	HENRY LEONARDO SANTAMARIA NOVOA	FDLBOSA CD 707 - 2026 AG (150339)	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9636572&isFromPublicArea=True&isModal=False

OBJETO	CONTRATISTA	NÚMERO DE CONTRATO EN SECOP II	LINK SECOP II
PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA ALCALDÍA LOCAL EN EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA, ACOMPAÑAMIENTO A LA CIUDADANÍA, SOPORTE LOGÍSTICO Y DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ASTRID LORENA SABINO SANTIAGO	FDLBOSA CD 408 - 2026 AG (150860)	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9585141&isFromPublicArea=True&isModal=False

Es preciso manifestarle que en el instante de adquirir la calidad de apoyo a la supervisión usted estará supeditado a dar estricto cumplimiento a las funciones que bajo tal calidad le atañen, como son; ejercer el control y vigilancia sobre la ejecución contractual del contrato vigilado, dirigida a verificar el cumplimiento de las condiciones pactadas en el mismo y como consecuencia de ello está facultado para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, impartir instrucciones al contratista y hacer recomendaciones encaminadas a lograr la correcta ejecución del objeto contratado.

Es obligatorio que su ejercicio de apoyo a la supervisión se encuentre sustentado en la entrega de sus órdenes y/o recomendaciones por escrito y que los requerimientos o informes que realice se publiquen en la plataforma del SECOP II.

De igual manera estará obligado a llevar a cabo un proceso de articulación con quien haya asumido este rol previamente; obligación que se mantiene hasta el momento en que finalice dicha calidad; entiéndase por esto que al momento de entregar el apoyo a la supervisión de los contratos; deberá realizar un empalme con quien hará las veces de apoyo; informando de las situaciones propias de cada contrato apoyado y el estado de estos.

Además de las obligaciones generales previamente descritas también estará obligado a:

• Apoyar el logro de los objetivos contractuales.

• Velar por el cumplimiento del contrato en términos de plazos, calidades, cantidades y adecuada ejecución de los recursos del contrato.

• Mantener en contacto a las partes del contrato.

• Evitar la generación de controversias y propender por su rápida solución.

• Solicitar informes, llevar a cabo reuniones, integrar comités y desarrollar otras herramientas encaminadas a verificar la adecuada ejecución del contrato.

• Llevar a cabo las labores de monitoreo y control de riesgos que se le asignen, en coordinación con el área responsable de cada riesgo incluido en el mapa correspondiente, así como la identificación y tratamiento de los riesgos que puedan surgir durante las diversas etapas del contrato.

• Aprobar ò rechazar por escrito, de forma oportuna y motivada la entrega de los bienes o servicios, cuando éstos no se ajustan a lo requerido en el contrato, especificaciones técnicas, condiciones y/o calidades acordadas.

• Suscribir las actas que se generen durante la ejecución del contrato para dejar documentadas diversas situaciones y entre las que se encuentran: actas de actas parciales de avance, actas parciales de recibo y actas de recibo final.

• Informar a la Entidad Estatal de hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que pongan en riesgo el cumplimiento del contrato; así como entregar los soportes necesarios para que la Entidad Estatal desarrolle las actividades correspondientes.

• Informar a la Entidad Estatal cuando se presente incumplimiento contractual; así como entregar los soportes necesarios para que la Entidad Estatal desarrolle las actividades correspondientes

Las funciones y obligaciones que deberá ejercer el apoyo a la supervisión contractual se adelantaran bajo el ámbito que le es propio a la vigilancia administrativa, técnica, financiera y contable.
Además de lo aquí contenido, se le informa que a partir de la fecha le corresponderá suscribir la firma de los documentos relacionados con los pagos, así como la documentación referente a los citados contratos que reposan en gestión documental de la Alcaldía Local y/o la plataforma SECOP.II, para su conocimiento y fines pertinentes.

En ningún caso quienes ejerzan el apoyo a la supervisión contractual, en ejercicio de sus funciones pueden sustituir a la Entidad Estatal en la toma de decisiones sobre los contratos vigilados por lo que las mismas siempre deben ser tomadas por el representante legal de la Entidad Estatal con base en lo que los primeros hubieran informado sobre la ejecución de las obligaciones contractuales.

En los términos dispuestos en la Ley 80 de 1993 y el Estatuto Anticorrupción, las Entidades Estatales, los servidores públicos, contratistas e interventores que intervienen en la celebración, ejecución y liquidación del contrato estatal son responsables por sus actuaciones y omisiones y en consecuencia responden civil, fiscal, penal y disciplinariamente por las faltas que cometan en el ejercicio de sus funciones. En consecuencia, el incumplimiento de su labor como apoyo a la supervisión acarreará las sanciones disciplinarias a que haya lugar.

De igual manera les está prohibido dentro del ejercicio de apoyo a la supervisión contractual:

a) Adoptar decisiones, celebrar acuerdos o suscribir documentos que tengan por finalidad o como efecto la modificación del contrato sin el lleno de los requisitos legales pertinentes.
b) Solicitar y/o recibir, directa o indirectamente, para sí o para un tercero, dádivas, favores o cualquier otra clase de beneficios o prebendas de la entidad contratante o del contratista; o gestionar indebidamente a título personal asuntos relativos con el contrato.
c) Omitir, denegar o retardar el despacho de los asuntos a su cargo.
d) Entrabar las actuaciones de las autoridades o el ejercicio de los derechos de los particulares en relación con el contrato.
e) Permitir indebidamente el acceso de terceros a la información del contrato.
f) Exigir al contratista renuncias a cambio de modificaciones o adiciones al contrato.
g) Exonerar al contratista de cualquiera de sus obligaciones contractuales.
h) Actuar como supervisor o interventor en los casos previstos por las normas que regulan las inhabilidades e incompatibilidades.

En consecuencia, le solicito que por su conducto sea remitida la respectiva comunicación a los contratistas, notificándoles del apoyo a la supervisión, para los efectos, actuaciones y trámites de rigor que sean pertinentes y ajustados a este asunto.

Cordialmente,

FABIÁN ERNESTO RÁMIREZ CRUZ
Alcalde Local de Bosa

Proyectó: Luis Miguel Castillo Peña/Profesional – Contratación FDLBOSA
Revisó: Juan José Ramírez Reatiga/Líder de Contratación FDLBOSA